



ESPECIALIDAD/ASIGNATURA: Fundamentos de Composición  
ENSEÑANZA: Profesional

### **CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Para superar satisfactoriamente la asignatura (optativa) de fundamentos de composición será necesaria la entrega de los siguientes trabajos:

- Contrapunto de especies a 2 voces:
  - a) Las cinco especies con Cantus firmus en la voz inferior
  - b) Las cinco especies con Cantus firmus en la voz superior
  
- Contrapunto de especies a 3 voces:
  - a) Las cinco especies con Cantus firmus en la voz inferior
  - b) Las cinco especies con Cantus firmus en la voz superior
  - c) Las cinco especies con Cantus firmus en la voz intermedia

Los Cantus Firmus serán propuestos por el profesor de la asignatura.

- Pequeña obra con estructura A-B-A.



ESPECIALIDAD/ASIGNATURA: Fundamentos de Composición  
ENSEÑANZA: Profesional

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tal como establece la legislación vigente los criterios de evaluación para la asignatura de fundamentos de composición se establecen en los siguientes puntos:

### BLOQUE 1 – **Contrapunto:**

- Escribir líneas melódicas en contrapunto a dos voces a una voz dada.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas, interesantes y equilibradas, así como la destreza en la superposición de las mismas.

- Dado un fragmento, de carácter predominantemente contrapuntístico, completarlo en el mismo estilo, siguiendo un esquema formal predeterminado o libre.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno en la utilización de los recursos contrapuntísticos y formales.

- Realizar ejercicios de contrapunto invertible a distintos intervalos.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes cuya superposición resulte equilibrada desde los puntos de vista armónico y contrapuntístico, en cualquiera de las disposiciones posibles.

### BLOQUE 2 – **Armonía:**

- Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y cantos dados.



ESPECIALIDAD/ASIGNATURA: Fundamentos de Composición  
ENSEÑANZA: Profesional

Con este criterio se evalúa el dominio del alumno en lo referente a la mecánica de los elementos estudiados, así como la capacidad para emplear con sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónicos.

- Armonizar corales.

Con este criterio se valorará la capacidad del alumno tanto para realizar una armonización equilibrada como para elaborar líneas melódicas interesantes.

- Dado un fragmento, de carácter predominantemente armónico, completarlo en el mismo estilo, siguiendo un esquema formal predeterminado o libre.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno en la utilización de los recursos armónicos y formales.

#### BLOQUE 3 – **Composición:**

- Realizar cánones por movimiento directo, contrario, retrógrado, aumentación y disminución a dos o más voces.

Este criterio pretende evaluar la asimilación por parte del alumno de las técnicas de imitación y su funcionamiento dentro de un contexto canónico.

- Componer pequeñas obras vocales o instrumentales (o fragmentos) en los estilos barroco, clásico o romántico.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para utilizar en un contexto estilístico determinado los elementos y procedimientos aprendidos, sí como para crear obras o fragmentos en los que pueda apreciarse su sentido de las proporciones formales.

- Componer pequeñas obras libres.



ESPECIALIDAD/ASIGNATURA: Fundamentos de Composición  
ENSEÑANZA: Profesional

Con este criterio se pretende valorar la capacidad creativa del alumno. Igualmente podrá evaluarse a capacidad para sacar consecuencias de los materiales elegidos y para resolver los problemas que pueda presentar su tratamiento.

### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación es un indicador de la evolución del alumnado en su aprendizaje y tiene ante todo una función formativa: al dar a cada alumno una valoración justa de su rendimiento se le informa sobre su aprovechamiento, se premia el esfuerzo realizado por los aprobados y se indica a los suspensos que hay insuficiencias que deben corregir. Las calificaciones trimestrales ayudan al profesor a establecer en caso necesario mecanismos correctores de esas insuficiencias.

La calificación trimestral de cada alumno se obtendrá a partir de las calificaciones parciales de los ejercicios técnicos y composiciones que éste realice durante el trimestre.

También se valorarán los siguientes aspectos:

Asistencia a clase: Un alumno que no asista al mínimo de clases exigibles por trimestre perderá el derecho a la evaluación trimestral.

Actitud e interés del alumno hacia la asignatura.



ESPECIALIDAD/ASIGNATURA: Fundamentos de Composición  
ENSEÑANZA: Profesional

## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Para superar satisfactoriamente la asignatura de fundamentos de composición en la convocatoria extraordinaria será necesaria la entrega de los siguientes trabajos:

Contrapunto de especies a 2 voces:

- a) Las cinco especies con Cantus firmus en la voz inferior
- b) Las cinco especies con Cantus firmus en la voz superior

Contrapunto de especies a 3 voces:

- a) Las cinco especies con Cantus firmus en la voz inferior
- b) Las cinco especies con Cantus firmus en la voz superior
- c) Las cinco especies con Cantus firmus en la voz intermedia

Los Cantus Firmus serán propuestos por el profesor de la asignatura.

Pequeña obra con estructura A-B-A.